

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD
FLORENTINO MORENO GOMEZ	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
FRANCISCO CHACON MERCADO	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
FRANCISCO GARCIA QUIROS	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
FRANCISCO HERNANDEZ CASTILLO	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
FRANCISCO JAVIER DE MIGUEL FERNANDEZ-SANZ	3.734,50 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
FRANCISCO JAVIER MANCEBO PALOMO	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
FRANCISCO JOSE JIMENEZ ORTIZ	3.437,50 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
GONZALO CANALEJO ALONSO	3.080,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
GUADALUPE JURADO MARTINEZ	3.437,50 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JAVIER SCHOENDORFF XIMENEZ CARRILLO	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JOSE ENRIQUE SANCHEZ GARCIA	3.080,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JOSE FRANCISCO GUZMAN BAEZA	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JOSE SEBASTIAN FRIAS SANCHEZ	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JUAN CARLOS RUIZ CONDE	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JUAN DE DIOS GONZÁLEZ OBLARÉ	3.256,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JUAN ESTEBAN CHACON BAENA	3.040,11 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JUAN FRANCISCO COBO MARTINEZ	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JUAN MOLINA HERVAS	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JUAN OSUNA SEVILLANO	3.080,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
JUAN RIOS GONZALEZ	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
LAURA SALAS SANCHEZ	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
LIDIA SIERRA ESTEVEZ	3.437,50 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
LUIS FERNANDO ESPINOLA GARCIA	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MANUEL URENDES LEON	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MARIA LILIANNE MARTIN RODRIGUEZ	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MARIANO PARDO SORIANO	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
MIGUEL ANGEL ZAMBRANA RUIZ	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
PEDRO JOSE REAL LUNA	3.734,50 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
RAFAEL DOMINGUEZ DELGADO	3.201,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD
ROGER KEITH SUTCLIFFE	3.734,50 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
ROSA MARIA LOPEZ DE LUZ	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
SARA ZAFRA FERNANDEZ	3.300,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)
SIERRA CAMPOS LOPEZ	3.256,00 €	INSTALACIONES DE BIOMASA MENORES DE 300 KW Y ACOGIDAS A RITE (PROSOL)

Sevilla, 6 de noviembre de 2009.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2009, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la relación de incentivos concedidos al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a los incentivos concedidos al amparo de la Orden de 11 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para el año 2007, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

Anualidades: 2006, 2007, 2009 y 2011.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.12.00.01.00.8070.74019.73.A

I.D.A.E

En la siguiente relación se indica el beneficiario, importes incentivados y finalidad:

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD
ACEITERA DE LOS LLANOS S.A.	11.021,00 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
AGROPECUARIA EL AGUILA SA	3.440,00 €	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
AGUSTIN FERNANDEZ MARTINEZ	80.643,00 €	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
ALFONSO YUSTE BECERRA, S.L.	3.912,87 €	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
ASOCIACION DE COMERCIANTES DE RIBERA BAJA DEL GENIL	28.708,00 €	AUDITORIAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGETICOS
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	6.500,00 €	AUDITORIAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGETICOS
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	5.580,00 €	AUDITORIAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGETICOS
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	5.760,00 €	AUDITORIAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGETICOS
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	5.580,00 €	AUDITORIAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGETICOS
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	5.580,00 €	AUDITORIAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGETICOS
AYUNTAMIENTO FUENTE VAQUEROS	10.480,00 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA	9.360,00 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD
CENTRO DE ACOGIDA SAN JUAN DE DIOS	6.941,00 €	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
CIA COMERCIAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES	6.805,00 €	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
CINEGETICA REINA MARIN S.L.	7.417,00 €	EÓLICA AISLADA
DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	14.000,00 €	AUDITORIAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	5.700,00 €	INCORPORACION DE TICS EN PROYECTOS DE AHORRO Y EFICIENCIA
ELECAM, S.A.	9.933,32 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
ELÉCTRICA DEL GUADALFEO S.L	10.473,21 €	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
ELÉCTRICA DEL GUADALFEO S.L	11.836,12 €	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
ELÉCTRICA DEL GUADALFEO S.L	7.724,20 €	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
FRANCISCO JAVIER ARCENEGUI RODRIGO ARCENEGUI RODRIGO	4.335,00 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
GEMASOLAR 2006 S.A.	2.070.084,00 €	CENTRALES TERMOSOLARES DE MEDIA Y ALTA TEMPERATURA
HIDROELECTRICA SAN BUENAVENTURA, S.L.	25.702,64 €	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
HORTICULTURA RUIZ S.A.	83.326,00 €	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
HORTICULTURA RUIZ S.A.	83.326,00 €	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
HOTEL LOS BERCHULES S.L.	10.023,00 €	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
ILMO. AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	36.000,00 €	AUDITORIAS, DIAGNÓSTICOS, PLANES DE OPTIMIZACIÓN Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS ENERGÉTICOS
INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES S.A	21.184,27 €	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES S.A	8.263,22 €	REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MEDIO RURAL
INMUVISA	23.869,00 €	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
INMUVISA	23.869,00 €	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
INMUVISA	7.451,00 €	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
INMUVISA	9.328,00 €	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
ISOTROL S.A.	15.901,00 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
JOAQUÍN ALCON GARCIA DE LA SERRANA	9.223,00 €	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
JUAN ANTONIO CAÑAS SÁNCHEZ	9.830,00 €	CALDERAS PARA CALEFACCIÓN Y/O ACS ACOGIDAS AL RITE CON POTENCIA IGUAL O INFERIOR A 300 kW
LAMINEX GRANADA, S.A.	44.092,00 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD
PILAR ORDOÑEZ MONTES	5.113,00 €	OTRAS INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES QUE SEAN INNOVADORAS, CON EFECTO DEMOSTRACIÓN TECNOLÓGICA O ESPECIAL INTERÉS ENERGÉTICO
PINO MONTANO P5 UTE	95.520,00 €	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS.
PROCAVI S.L.	172.000,00 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
RAFAEL ZAMORA E HIJOS, S.L.L.	4.934,00 €	SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA
RENAULT ESPAÑA S.A.	66.224,00 €	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
RES PARQUE SEVILLA	39.323,00 €	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
RESIDENCIA DE SALUD MENTAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN S.L.	10.474,00 €	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
SAN MIGUEL FÁBRICA DE CERVEZA Y MALTA, S.A	59.160,00 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
SOLUCIA RENOVABLES 1 S.L.	1.066.796,00 €	CENTRALES TERMOSOLARES DE MEDIA Y ALTA TEMPERATURA
SOTRAFA, S.A.	10.629,00 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
SOTRAFA, S.A.	144.536,00 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
TIENDAS DE CONVENIENCIA S.L.	49.547,00 €	REDUCCION DEL CONSUMO ENERGETICO
VERTICE GESTION HOTELERA, S.L.	23.348,00 €	INSTALACIONES TÉRMICAS MAYORES O IGUALES A 10 METROS CUADRADOS
VITAL RESORTS, S.L.	117.073,65 €	OTRAS INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES QUE SEAN INNOVADORAS, CON EFECTO DEMOSTRACIÓN TECNOLÓGICA O ESPECIAL INTERÉS ENERGÉTICO
YESOS, ESCAYOLAS Y DERIVADOS, S.A.	73.546,00 €	INSTALACIONES DE SUSTITUCIÓN DE COMBUSTIBLES O ENERGÍAS TRADICIONALES POR GAS NATURAL

Sevilla, 6 de noviembre de 2009.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2009, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la relación de incentivos al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a los incentivos concedidos al amparo de la Orden de 18 de julio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2005 y 2006, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

Anualidad: 2007.

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.01.00.8070.74019.73.A.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, importes incentivados y finalidad:

Beneficiario: Cogeneración Motril, S.A.

Importe: 8.538,66 €.

Finalidad: Reducción del consumo energético.

Sevilla, 6 de noviembre de 2009.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.